



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 FALLO DE CONSUMIBLES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE -DICIEMBRE DE 2017

FECHA : 21 DE NOVIEMBRE 2017

PROVEEDOR

MARCO ANTONIO GASGA OCAÑA

PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	5	PIEZA	TONER 119 (ALTO RENDIMIENTO)	CANON	1,842.00	9,210.00
2	1	PIEZA	645A (C9731A) CYAN	HP	7,118.33	7,118.33
3	1	PIEZA	TONER 645A (C9733A) MAGENTA	HP	7,118.33	7,118.33
4	1	PIEZA	TONER 645A (C9732A) AMARILLO	HP	7,118.33	7,118.33
5	4	PIEZA	TORNADO	STEREN	161.21	644.84
6	2	PIEZA	DESOLDADORA GRANDE DE SUCCION DE AIRE, MARCA STEREN	STEREN	116.00	232.00
7	3	PIEZA	TER	STEREN	66.20	198.60
						\$ 31,640.43
						\$ 5,062.47
						\$ 36,702.90
IMPORTE CON LETRA: (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOS PESOS 90/100 M.N.)						\$ 36,702.90

Total: \$ 36,702.90

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS SANCCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LIMITE, SE APLICARA LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% CON I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARAN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

HG-MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA

PROVEEDOR

MARCO ANTONIO GASGA OCAÑA